



CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO RENDICION DE CUENTAS 2022 AREA AMBIENTE

ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL

1. EJE TERRITORIAL

Acuerdos generados en la rendición de cuentas año 2022.

- Generar campañas sobre buenas prácticas ambientales y arbolado urbano.
- Coordinar con la comunidad para generar espacios verdes dentro del Puente El Guambra.

2. Desarrollo:

En los lineamientos establecidos para la aplicación de las actividades en el territorio por parte de la Secretaria de Ambiente, establece el trabajo para la Administración Especial Turística La Mariscal en dos programas macro que son: PATRIMONIO NATURAL y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

El Programa Patrimonio Natural se asienta con el Proyecto Arbolado Urbano y conformación de interconexión de los corredores de la red verde urbana; el cual trata sobre la gestión del arbolado urbano en el Distrito Metropolitano de Quito, las actividades a realizarse para fortalecer en la ciudadanía la gestión y cuidado de este patrimonio natural.

Las actividades vinculadas a esta gestión encontramos la presentación de propuestas de arbolado urbano a través del proceso de Presupuesto Participativos ganados en Asamblea Parroquial el mes de septiembre del 2022, gestionado desde el área de Participación Ciudadana, el proyecto contempla la generación de espacios verdes con la ampliación de los alcorques y reposición del arbolado en distintos sectores de la Administración, el presupuesto para esta implementación esta dentro de la Administración Zonal Eugenio Espejo; sin embargo la gestión, acompañamiento se lo realiza desde la Administración La Mariscal.

El Programa Corresponsabilidad Ciudadana se asienta con el proyecto Buenas Prácticas Ambientales en el DMQ cuyos productos son: Iniciativa de Buenas Prácticas Ambientales en distintos sectores de la ciudadanía y Promoción de la Distinción Ambiental Metropolitana.

Con estos proyectos se atiende los requerimientos solicitados por la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas 2022, con el sector de comerciantes autónomos de la Asociación El Guambra se ha trabajado ya desde el año 2021 con procesos de Buenas Prácticas Ambientales fortaleciéndose en el año 2022.

La Distinción Ambiental es un proceso de reconocimiento a los actores sociales que realizan Buenas Practicas Ambientales en el Distrito Metropolitano de Quito, esta es una campaña que se realiza todos los años y se difunde para que cada zonal pueda incentivar a los ciudadanos en aplicar a la distinción.



3. CONCLUSIONES

- **Conclusiones**

La atención de los compromisos realizados a la ciudadanía es prioridad establecerlas dentro de las actividades realizadas por cada institución del estado, con el fin de solventar las necesidades e inquietudes de la ciudadanía.

La Administración La Mariscal no cuenta dentro de su estructura orgánica con el Área o Jefatura de Ambiente que pueda atender todo los requerimientos y necesidades que demanda el sector turístico de La Mariscal

- **Recomendaciones**

Establecer en la planificación del presupuesto, un monto destinado a solventar las necesidades establecidas en las actividades de rendición de cuentas.

Contar con el área y el personal capacitado y responsable para poder atender las necesidades y requerimientos que necesita el sector.

Acción	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Elaborado por:	Diego Salazar	Analista de la Coordinación de Desarrollo Turístico	
Revisado por:	Daniel Escobar	Coordinador de Desarrollo Turístico	